

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

CLINICA BAVIERA, S.A., en cumplimiento de lo establecido en el art. 82 de la Ley del Mercado de Valores, hace público el siguiente

HECHO RELEVANTE

Referencia: Cambios en el Consejo de Administración.

Por la presente se comunica que en el Consejo de Administración de la Compañía, en su sesión celebrada en el día de hoy, se ha aceptado la dimisión efectuada por D. Luis Lobón Gayoso como consejero y como miembro del Comité de Auditoría, por atender a nuevos compromisos profesionales.

El Consejo de Administración ha agradecido la enorme dedicación e intenso trabajo que D. Luis Lobón ha desarrollado en el seno del Consejo.

Asimismo, el Consejo de Administración ha acordado por unanimidad, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, el nombramiento por cooptación como nuevo miembro del Consejo de Administración de D. Javier Fernández Alonso, con el carácter de consejero dominical.

En Madrid, a 23 de julio de 2009.

Fdo. Antonio Peral Ortiz de la Torre

Vicesecretario del Consejo de Administración